



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Ciudad Bolivar

Estado No. 73 De Viernes, 24 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05101310300120190000100	Ejecutivo	Luis Felipe Gomez	Alberto Agudelo Solis, Santiago Agudelo Solis, Letty Gonzalez Lizcano, Carlos Agudelo Solis, Maria Graciela Agudelo Solis, Luz Stella Agudelo Solis, Sofia Ines Agudelo Solis	23/06/2022	Auto Decide - Incorpora Memorial Y Pone En Conocimiento
05101310300120220002900	Ejecutivo	Martha Lucia Sanchez Y Otro	Nicolas Esteban Mejia Restrepo, Jorge Oscar Amezquita Pineda	23/06/2022	Auto Decide - Requiere A Parte Demandante Para Notificacion En Debida Forma
05101310300120150008400	Ejecutivo Hipotecario	Banco De Bogota	Roberto Luis Agudelo Solis, Letty Gonzalez Lizcano, Maria Graciela Agudelo Solis	23/06/2022	Auto Decide - Designa Nuevo Secuestre Y Dispone Traslado Avaluo
05101310300120220004300	Ordinario	Jose Esteban Rueda Sanchez	Mauricio Alberto Garcia Restrepo	23/06/2022	Auto Decide - Resuelve Memorial Y Requiere

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NANCY DE MARÍA ARIAS RESTREPO

Secretaría

Código de Verificación

e6ba0dfb-7e40-400d-bc23-a31d2ef9a89c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Ciudad Bolivar

Estado No. 73 De Viernes, 24 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05101310300120220005100	Ordinario	Savia Salud Eps	Ese Hospital San Jose De Salgar	23/06/2022	Auto Decide - Rechaza Demanda Por Falta De Jurisdiccion

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NANCY DE MARÍA ARIAS RESTREPO

Secretaría

Código de Verificación

e6ba0dfb-7e40-400d-bc23-a31d2ef9a89c